

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



**AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN CONTRATOS**

ACTA No. _____

FOLIO No. _____

LUGAR Y FECHA: BOGOTA D.C., **27 DE FEBRERO DE** 2006

INTERVIENEN:

CO. (r) CARLOS JULIO CASTILLO BELTRÁN
Subdirector General (e)

MY. HAWHER ALDAN CORSO CORREA
Director contratos

ABG. LUCILA SALAMANCA ARBELÁEZ
Coordinadora Grupo Precontratual

**COMITÉ TÉCNICO
DIRECCIÓN DE SANIDAD MILITAR**

ING. PEDRO J. RODRÍGUEZ

ASISTIERON:

**COMITÉ FINANCIERO
ECONÓMICO**

RUTH STELLA CALDERÓN NIETO

**COMITÉ FINANCIERO
JURÍDICO**

NO ASISTIO

ABG. GLADYS MELO LEZCANO
Delegado Oficina de Control interno

FIRMAS ASISTENTES:

✓ **INTURIA**
Federico Calle
Mónica Moreno

✓ **INVERSIONES AGEZ S.**
Jorge Bocanegra

✓ **INTER DE COLOMBIA S.A.**
Ricardo C. Camelo

✓ **UNIÓN ELÉCTRICA S.A.**
Omar Rodriguez

- ✓ **IDENTIFICACIÓN PLÁSTICA S.A.**
Alberto Uribe M.
- ✓ **IDENTICA S.A.**
Mauricio Toro

ASUNTO:

AUDIENCIA INFORMATIVA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 006/2006, ÍTEM I ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN STORAGE PARA LA RED LAN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – ÍTEM II IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE USUARIOS POR EL SISTEMA BIOMÉTRICO. -- ÍTEM III INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CONECTORIZACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA Y ELEMENTOS ACTIVOS NECESARIOS PARA ENLACE DE ULTIMO KILÓMETRO HOSPITAL REGIONAL DE ORIENTE APIAY A OFICINA DE INFORMÁTICA CUARTA DIVISIÓN. INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SOLUCIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE PUNTOS DE CORRIENTE NORMAL, REGULADA Y DATOS PARA EL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES.

En Bogotá, D.C. a los Veintisiete días (**27**) día del mes de Febrero de 2006 a las **15:00** horas, se reunieron las personas antes citadas a fin de llevar a cabo la diligencia objeto de la presente acta.

El señor **Coronel (R) CARLOS JULIO CASTILLO BELTRÁN Subdirector (E)** de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, da inicio a la lectura de la agenda así:

1. Instalación de la Audiencia informativa.
2. Información General.
3. Intervención de los proponentes que retiraron pliego de condiciones de conformidad con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80 de 1993.
4. Aclaraciones por parte de los Comités a las inquietudes presentadas por los proponentes.

DESARROLLO**1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA INFORMATIVA**

A cargo del señor Coronel (**r**) **CARLOS JULIO CASTILLO BELTRÁN**, Subdirector General (E) de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares:

En concordancia con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80/93 se instala la audiencia informativa para la **LICITACIÓN PÚBLICA No. 006/2006**, cuyo objeto es **ÍTEM I ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN STORAGE PARA LA RED LAN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – ÍTEM II IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE USUARIOS POR EL SISTEMA BIOMÉTRICO . ÍTEM III INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CONECTORIZACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA Y ELEMENTOS ACTIVOS NECESARIOS PARA ENLACE DE ULTIMO KILÓMETRO HOSPITAL REGIONAL DE ORIENTE APIAY A OFICINA DE INFORMÁTICA CUARTA DIVISIÓN. INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN,**

PRUEBA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SOLUCIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE PUNTOS DE CORRIENTE NORMAL, REGULADA Y DATOS PARA EL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA.

Antes de continuar con la agenda, daremos a conocer algunas recomendaciones con el fin de hacer más expedito la **Licitación No. 006/2006**, la presentación de la oferta, las reclamaciones posteriores que se puedan presentar y la adjudicación final.

1. Es importante la lectura del pliego de condiciones, el cual está condicionado en cada entidad de acuerdo a su necesidad tal como lo estipula la ley. Teniendo en cuenta que muchos de los oferentes presentes han participado en otros procesos, cabe anotar que el pliego elaborado para los procesos que se están abriendo tiene cambios en la organización, en las calificaciones, en los tópicos que competen al pliego, por lo que se recomienda leerlo detenidamente, a fin de evitar futuros problemas que los afectan tanto a ustedes como a la entidad.
2. La ley manifiesta que en estas audiencias informativas deben participar las personas que han retirado el pliego de condiciones, sin embargo, podrán participar también las firmas que no lo han hecho, sin embargo la misma ley contempla que posterior a esta audiencia deben hacer las observaciones por escrito, teniendo en cuenta lo establecido en el pliego de condiciones en cuanto a la hora y fecha límites para la entrega de dichas observaciones.
3. Se solicita a las personas que intervengan en la presente audiencia informativa pasar las inquietudes o preguntas que tengan por escrito a fin de obtener respuesta de la misma forma y así evitar malas interpretaciones que se puedan originar en las respuestas verbales.
4. En el pliego se determinó la hora y fecha para el cierre de la Licitación, lo cual debe cumplirse a cabalidad a fin de evitar reclamos de los oferentes a la hora de la entrega de las ofertas.
5. Hay que tener en cuenta que esta es una entidad militar que tiene algunas dificultades para el acceso, por lo que les solicitamos tomar las precauciones necesarias para la entrega de las respectivas ofertas y evitar así contratiempos ya que una vez llegue la hora del cierre no se recibirán más ofertas.
6. Hay que tener en cuenta que el hecho que los oferentes presenten oferta no es motivo para que se le adjudique la **Licitación Pública** por lo que les solicitamos tener en cuenta este hecho ya que se adjudicará a la firma que más le convenga a la entidad dentro del cumplimiento de todos los parámetros dados en el pliego de condiciones.

2. INFORMACIÓN GENERAL

ANEXO 1 DATOS DEL PROCESO

1.1. OBJETO	<p>El objeto del presente proceso es :</p> <p>ÍTEM I ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN STORAGE PARA LA RED LAN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR –</p> <p>ITEM II IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE USUARIOS POR EL SISTEMA BIOMÉTRICO .</p> <p>ITEM III INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CONECTORIZACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA Y ELEMENTOS ACTIVOS NECESARIOS PARA ENLACE DE ULTIMO KILÓMETRO HOSPITAL REGIONAL DE ORIENTE APIAY A OFICINA DE INFORMÁTICA CUARTA DIVISIÓN. INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBA Y PUESTA</p>
--------------------	--

	EN FUNCIONAMIENTO DE SOLUCIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE PUNTOS DE CORRIENTE NORMAL, REGULADA Y DATOS PARA EL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA. DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 1 A.															
1.2. PARTICIPANTES	<p>Los proponentes deben estar inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio.</p> <p>PARA EL ÍTEM I Y II</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD</th> <th>ESPECIALIDAD</th> <th>GRUPO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>10</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table> <p>PARA EL ÍTEM III en cualquiera de las dos actividades</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD</th> <th>ESPECIALIDAD</th> <th>GRUPO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>10</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>03</td> <td>02 ó 03 ó 05</td> </tr> </tbody> </table>	ACTIVIDAD	ESPECIALIDAD	GRUPO	2	10	2	ACTIVIDAD	ESPECIALIDAD	GRUPO	2	10	2	1	03	02 ó 03 ó 05
ACTIVIDAD	ESPECIALIDAD	GRUPO														
2	10	2														
ACTIVIDAD	ESPECIALIDAD	GRUPO														
2	10	2														
1	03	02 ó 03 ó 05														
1.3. CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN	El proponente debe tener una capacidad de contratación residual (Kr), igual o superior al valor total del presupuesto oficial en SMLMV. Por ítem o ítems															
1.4. CAPACIDAD PATRIMONIAL	<ul style="list-style-type: none"> El proponente debe tener una capacidad patrimonial igual o superior al 50% del Valor del Presupuesto Oficial por ítem o ítems 															
1.5. PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial de LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES para el presente proceso es la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL VEINTICUATRO PESOS (\$355.086.024.00) M/CTE discriminado por ítem de conformidad con el ANEXO 1 A.															
1.6. PLAZO DE EJECUCIÓN	<p>PARA EL ÍTEM I Dentro de un plazo no mayor A CINTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO.</p> <p>PARA EL ÍTEM II Dentro de un plazo no mayor A CINTO CINCUENTA (150) DÍAS CALENDARIO.</p> <p>PARA EL ÍTEM III Dentro de un plazo no mayor A NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO.</p>															
1.7. LUGAR DE ENTREGA	DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO No. 1.A															
1.8. VISITA TÉCNICA OBLIGATORIA	<p>PARA EL ÍTEM I</p> <p>LUGAR: MINDEFENSA CAN EDIFICIO NUEVO – FECHA: FEBRERO 6 DE 2006 HORA: 10:00 HORAS</p> <p>PARA EL ÍTEM II PARA EL ÍTEM III CARTAGENA</p>															

	<p>HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA FECHA: FEBRERO 7 DE 2006 HORA: 08:00 HORAS</p> <p>APIAY LUGAR: HOSPITAL MILITAR DE ORIENTE – BATALLÓN CARLOS ALBAN VÍA PUERTO LÓPEZ FECHA: FEBRERO 8 DE 2006 HORA: 08:00 HORAS</p>
1.9. AUDIENCIA INFORMATIVA PRELIMINAR	<p>LUGAR: AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES – SALÓN SANTANDER CARRERA 50 NO. 18 – 92 BOGOTA D. C., COLOMBIA. FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2006 HORA: 11:00 HORAS</p>
1.10. OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	<p>Los interesados en participar en el presente proceso, podrán formular sus observaciones al proyecto de pliego de condiciones hasta UN (01) día calendario siguiente a la Audiencia Informativa Preliminar. LAS OBSERVACIONES SE RECIBEN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - POR ESCRITO Y MEDIO MAGNÉTICO - POR LA PAGINA WEB DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES . - FAX 4468704
1.11 LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA	<p>LUGAR: AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES – Dirección de Contratos FECHA: 22 DE FEBRERO DE 2006 HORA: 14:00 HORAS</p>
1.12 AUDIENCIA INFORMATIVA	<p>LUGAR: AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES – Dirección de Contratos Carrera 50 No.18 – 92 Bogotá D.C., Colombia. FECHA: 27 DE FEBRERO DE 2006 HORA: 15:00 HORAS</p>
1.13 VISITA TÉCNICA (OBLIGATORIA)	<p>PARA EL ÍTEM I LUGAR: MINDEFENSA CAN EDIFICIO NUEVO – PISO 5 FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2006 HORA: 10:00 HORAS</p> <p>PARA EL ÍTEM II LUGAR: CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA – RESIDENCIAS TEQUENDAMA OFICINA 321 TERCER PISO – CENTRO NACIONAL DE AFILIACIÓN – CENAF.-CRA. 10 No 27 – 51 FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2006 HORA: 14:00 HORAS</p>
1.14. LUGAR, FECHA Y HORA DE CIERRE	<p>LUGAR: AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES – Dirección de Contratos Carrera 50 No.18 – 92 Bogotá D.C., Colombia. FECHA: 06 DE MARZO DE 2006 HORA: 15:00 HORAS</p>
1.15. OBSERVACIONES Y ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	<p>Los interesados en participar en el presente proceso, podrán formular sus observaciones y aclaraciones al pliego de condiciones hasta los TRES (03) días hábiles anteriores al cierre.</p>

1.16. CONSULTA COMPRA Y PAGO DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES	<p>CONSULTA.- El pliego de condiciones, podrán consultarse en la página web de la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES. www.agencialogistica.mil.co.</p> <p>COMPRA.- Los Pliegos de Condiciones podrán adquirirse en la Dirección de Contratos, Carrera 50 No. 18 – 92 Bogota D. C., Colombia.</p> <p>PAGO.- Los interesados en el proceso deben cancelar el valor de los Pliegos de Condiciones en la pagaduría (2do piso) de la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES</p>
1.17 VALOR DEL PLIEGO	<p>El valor del Pliego de Condiciones es de conformidad con el Anexo No. 1 A</p> <p>NO REEMBOLSABLES</p>
1.18 VALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:	<p>La evaluación de las propuestas se efectuará hasta los cinco (05) días Hábiles siguientes a la fecha de cierre del proceso</p>
1.19. TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN.	<p>Los oferentes contarán con cinco (05) días hábiles para consultar el informe de evaluación y presentar las observaciones que considere pertinentes.</p>
1.20. ADJUDICACIÓN	<p>El plazo para efectuar la adjudicación del proceso se hará dentro de los siete (07) días Hábiles siguientes contados a partir del día siguiente al del vencimiento del término previsto para la entrega de observaciones a los informes de evaluación.</p>
1.21 GARANTÍA DE SERIEDAD	<p>La vigencia de la Garantía de Seriedad será de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección y contratación y debe ser otorgada incondicionalmente a favor de LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES por un valor del 10% del valor de la propuesta. .</p>
1.22. FORMA DE PAGO	<p>El pago se efectuará así:</p> <p>a) Un anticipo del 30% del valor total de lo adjudicado.</p> <p>b) El saldo a la entrega total instalado y puesta en funcionamiento, mediante acta firmada a entera satisfacción por el Coordinador del Comité técnico, Almacenista de la Dirección Sanidad Militar, almacenista de la Dirección Contratos de la Agencia Logística de las FF. MM y el Contratista, Certificación del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones parafiscales como se describe en el numeral 2.1.7 del presente pliego de condiciones, previa presentación de la factura y los tramites administrativos a que haya lugar</p>
1.23. MODALIDAD DE PAGO	EN PESOS COLOMBIANOS
1.24. MONEDA	La oferta debe ser presentada en PESOS COLOMBIANOS
1.25. FIRMA Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	<p>FIRMA.- El contrato será firmado dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la notificación de la Resolución de Adjudicación.</p> <p>LEGALIZACIÓN.- Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la entrega del contrato por parte de la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES</p>

ANEXO 1 A**1 ITEMS ADQUIRIR**

ITEM	ELEMENTOS	PRESUPUESTO	VR. PLIEGO
1	ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN STORAGE PARA LA RED LAN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR	98.522.166.00	111.500.00
2	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE USUARIOS POR EL SISTEMA BIOMÉTRICO	197.044.335.00	197.500.00
3	INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CONECTORIZACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA Y ELEMENTOS ACTIVOS NECESARIOS PARA ENLACE DE ULTIMO KILÓMETRO HOSPITAL REGIONAL DE ORIENTE APIAY A OFICINA DE INFORMÁTICA CUARTA DIVISIÓN. INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SOLUCIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE PUNTOS DE CORRIENTE NORMAL, REGULADA Y DATOS PARA EL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA.	59.519.522.00	111.500.00

II. LUGAR DE ENTREGA

ÍTEM	I	UNIDAD	DIRECCIÓN
1	SOLUCIÓN STORAGE PARA LA RED LAN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR	DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR	MINDEFENSA – CAN – EDIFICIO NUEVO PISO QUINTO
2	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE USUARIOS POR EL SISTEMA BIOMÉTRICO	DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – CENTRO NACIONAL DE AFILIACIÓN	CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA – RESIDENCIAS TEQUENDAMA OFICINA 321 TERCER PISO – CENTRO NACIONAL DE AFILIACIÓN – CENAF.- KRA 10 No 27 – 51.

3	INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CONECTORIZACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA Y ELEMENTOS ACTIVOS NECESARIOS PARA ENLACE DE ULTIMO KILÓMETRO HOSPITAL REGIONAL DE ORIENTE APIAY A OFICINA DE INFORMÁTICA CUARTA DIVISIÓN.	HOSPITAL MILITAR DE ORIENTE	BATALLÓN ALBAN – VIA PUERTO LOPEZ
	INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SOLUCIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE PUNTOS DE CORRIENTE NORMAL, REGULADA Y DATOS PARA EL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA.	HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA	AV. SAN MARTÍN – BOCAGRANDE

3. INTERVENCIÓN DE LOS PROPONENTES QUE RETIRARON PLIEGO DE CONDICIONES Y/O CONSULTARON POR LA PAGINA WEB DEL AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4º. DE LA LEY 80 DE 1993.

OBSERVACIONES OFERENTES

✓ **UNIÓN ELÉCTRICA S.A.**

OBSERVACIÓN:

Me permito informar que la Unión Eléctrica S.A. no asistió a las visitas programadas según prepliego, toda vez que estas fueron programadas para fechas anteriores a la publicación del prepliego.

Adicionalmente solicitamos se nos aclare si para presentar oferta el grupo III, no es necesario realizar visita, ya que según el pliego de condiciones definitivo publicado el día de hoy no se esta programando visita para dicho ítem.

✓ **INTURIA**
SOFTWARE Y ALGORITMOS S.A.

OBSERVACIÓN:

Solicitamos comedidamente hacer estas observaciones para los pliegos definitivos:

1. En el anexo No. 02 en el punto 1.7 están solicitando 2 GB Fibre Channel (400 MB por segundo full duplex), lo que se maneja en 2 GB Fibre Channel son 200 MB full duplex, solicitamos comedidamente rectificar esto, ya que limitarían la participación de varios fabricantes.
2. En el anexo No. 02 en el punto 1.14 están solicitando una capacidad de crecimiento de almacenamiento de 50 TB, demasiado alta de acuerdo con la capacidad inicial solicitada de 1 TB (50 veces el crecimiento inicial), lo que obligaría a ofrecer soluciones de muy alto rango que se salen del presupuesto asignado. Por lo tanto solicitamos comedidamente a la entidad solicitar a máximo a 15 TB.
3. En el anexo No. 02 en el punto 1.13 están solicitando 1 TB efectiva, pero no aclaran en que tipo RAID. Asumimos que el RAID que se va a configurar es RAID 5. ¿es correcta nuestra apreciación?
4. En el anexo No. 02 en el punto 1.21 están solicitando 3 tarjetas para la conexión redundante de cada uno de los servidores.
¿Estas son 3 por servidor para un total de 9?
¿Son 2 tarjetas para un total de 6?
¿Es 1 tarjeta de conexión dual por cada servidor para un total de 3 tarjetas duales?
¿Dependiendo de esto al Entidad garantiza que haya los Slots en los servidores Existentes?
5. En el ítem 1.23 solicitan los Switches requeridos para la conexión de los 3 Servidores. Entendemos que se deben ofrecer como mínimo 2 Switches para tener redundancia en la conexión. ¿es correcta nuestra apreciación?
6. Solicitamos amablemente contestarnos una a una las observaciones solicitadas, Ya que hicimos en los pliegos y muchas no fueron aclaradas ni contestadas.
7. Solicitamos comedidamente una prórroga para el cierre de la licitación, ya que está muy encima y por la magnitud de la licitación quedaría muy encima para el 6 de marzo.

✓ **DATA CARD GROUP**
IDENTIFICACIÓN PLÁSTICA S.A.

OBSERVACIÓN:

Respetados Señores:

1. **SOPORTE SISTEMA OPERATIVOS:** Exigen que se soporte a Sistemas Operativos Windows 95/98 y ME (PAGINA 45), de los cuales, varios de ellos no tienen soporte del fabricante. Por lo tanto no se puede garantizar que los periféricos de última tecnología ofrezcan Drivers apropiados para estos Sistemas Operativos, es por esto que solicitamos que esta exigencia sea eliminada del pliego que los Sistemas Operativos que sean Windows 2000 y XP.
2. **INTERFASE:** (PAGINA 47) el pliego exige que la verificación se haga uno a uno, o uno a muchos. Para la alternativa de uno a muchos se hace necesario utilizar un motor AFIS lo que haría que el proyecto se salga totalmente del presupuesto asignado. Por eso es indispensable que este requerimiento sea solo de verificación uno a uno.
3. **GARANTÍAS A:** En el primer párrafo (PAGINA 48) exigen que si los equipos fallan más de dos veces, esté deberá ser cambiado en su totalidad sin costo adicional. Solicitamos se incluya el siguiente texto "Siempre y cuando se determine por ambas partes que la, o las fallas, obedecen a defectos de fabricación"

4. **GARANTÍAS B:** En cuanto al tema de garantía en la sección del Software (PAGINA 48) solicitan mínimo una actualización anual del software durante el período de garantía sin costo adicional. Es importante aclarar exactamente a que se refieren las actualizaciones, para no caer en el error de asumir que son desarrollos o funciones adicionales que se van a incluir sin ningún costo. Es decir, las actualizaciones se refieren simplemente a soluciones a "BUGS" o problemas del sistema de la aplicación, mas no adiciones al mismo.
5. En la pagina 36, ANEXO 1, punto 1,2 PARTICIPANTES ustedes exigen que los participantes estén inscritos en el RUP como actividad 2 (Consultores), Especialidad 10(Otros), Grupo 2 (Sistemas de Información). De la manera más atenta solicitamos consideren aceptar proponentes que estén clasificados también en el Grupo 4 (Gestión de Proyectos), ya que esta actividad también contempla proyectos relacionados con los Sistemas de Información.
6. Solicitamos contemplen la experiencia no solo por el volumen de huellas capturadas sino también por el volumen diario de huellas verificadas. Para el caso de ustedes puede ser más importante acreditar experiencia en volumen de validaciones Biométricas, que volumen de huellas almacenadas. Buena experiencia tendría el que haya instalado sistemas biométricos de mas de (1000) imágenes y/o más de (4000) validaciones diarias. Por lo anterior, solicitamos reconsideren teniendo en cuenta la naturaleza de la necesidad de experiencia en verificación biométrica, exigiendo mínimo (1000) capturas de huellas y más de (4000) validaciones diarias.
7. En la sección de requerimientos de la solución (PAGINA 46) solicitan que "El tiempo de respuesta para consulta de imágenes debe ser inmediato, máximo cuatro (4) segundos". Para que el tiempo de respuesta que solicitan sea posible de lograr, se requiere una buena velocidad de comunicación con la base de datos, ya que esto afecta directamente el tiempo de respuesta. Para lograra esta velocidad de respuesta de máximo (4) segundos se requiere un canal dedicado de mínimo 512 Kb.

Atendiendo al Artículo 30 Numeral 4º y al Decreto 2170/2002, como resultado de lo debatido en la presente audiencia, las preguntas y observaciones formuladas por las personas que consultaron el pliego de condiciones, serán resueltas mediante adendo y/o respuesta a los oferentes del cual se hará entrega a cada uno de los participantes dentro de los términos legales.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervinieron.

UNIDAD ASESORA

ABO. LUCILA SALAMANCA ARBELÁEZ
Coordinadora Grupo Precontratual

MY. HAWHER ALDAN CORSO CORREA
Director Contratos

CO. (R) CARLOS JULIO CASTILLO BELTRÁN
Subdirector General (e)